

APORTES DE LA EXTENSIÓN A LA DOCENCIA Y FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO
"Ponencia"

RESUMEN: Programa Padre Jorge Contreras.

ERREGUERENA, F.¹; NIETO, G.²; BERMEJILLO, C. M.²; NAVARRO SANZ, G. G.²; TRONCOSO, V.³; VELAZCO, S.³; RE, N.³; SANTARONE, G.³

¹ Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Extensión Universitaria; ² Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Extensión Universitaria, Áreas de proyectos sociales; ³ Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El Programa de Extensión Universitaria Padre Jorge Contreras, es el programa territorial de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo. La identidad y la focalización territorial del programa le permiten generar continuidad, sostener el vínculo de la universidad con las comunidades en el tiempo y evaluar procesos. La oportunidad que brinda el programa es la del aprendizaje comunitario a partir de la resolución de problemas reales. Además, la posibilidad de establecer vínculos con las comunidades permite el aprendizaje constante en la diversidad y complejidad de formas que existen de hacerlo. En este sentido, la institucionalidad de la universidad se ve interpelada por las múltiples formas de organización (formal y no formal) de los espacios con los que se articula. Este programa territorial trabaja de forma articulada con dos comunidades barriales y un complejo penitenciario. Las acciones desarrolladas no solo buscan fortalecer los procesos comunitarios llevados adelante por las organizaciones sociales y los vecinos. También garantizar espacios de aprendizajes comunitarios en coherencia con el proceso que la SEU-UNCuyo viene promoviendo para curricularizar las prácticas sociales educativas. Respecto a las prácticas de extensión en la penitenciaria, se pretende complementar la propuesta de Educación Superior en Contexto de Encierro. En este sentido están destinadas a aquellos detenidos que no pueden o no quieren acceder a la propuesta y a los penitenciaros que se consideran perjudicados por las condiciones laborales del sistema penitenciario. A raíz de la experiencia nos adentramos en algunos procesos de reflexión, guiados por algunas preguntas: ¿Cómo se percibe desde la comunidad la intervención de la Universidad en el territorio? ¿Cómo se percibe desde la Universidad su intervención en comunidades vulnerables, considerándolas espacios de aprendizaje? ¿Qué se entiende por diálogo de saberes en los territorios donde trabajamos? ¿Estamos en condiciones de establecer vínculos sostenibles en el tiempo como institución? ¿Qué es el aprendizaje comunitario? En relación al doble propósito de nuestras prácticas extensionistas, ¿qué avances hemos dado en la transformación de la propia realidad universitaria? ¿En qué medida permitimos que las realidades comunitarias transformen a la universidad? ¿Qué aportes significativos hemos podido hacer en las comunidades territoriales? ¿Qué perfiles de docente, estudiante y graduado necesitamos para responder a estas necesidades?